

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 16

Sesión del día 6 de abril de 1959

Presentes

Dr. Rolando V. García
Dr. Rodolfo H. Busch
Dr. Juan José Giambiagi
Dr. Félix González Bonorino
Dr. Alberto González Domínguez
Dr. Luis A. Santaló
Ing. Agr. Juan I. Valencia
Lic. Eduardo J. Passeron
Lic. Juan Puig
Dr. Israel D. Algranati
Dr. Ariel H. Guerrero
Sr. Alberto Shebar
Sr. Norberto Majlis
Srta. Dina Foguelman
Sr. José Melaj

Ausentes

Dr. Enrique Gaviola
Dr. Jorge F. Villar Fabre

En Buenos Aires, a los seis días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, bajo la presidencia del Decano de la misma, Dr. Rolando V. García, y con la asistencia de los miembros cuyos nombres figuran al margen y del Dr. Herrera. Actúa como Secretario el Sr. Pedro Saludjian.

A las 18.45 hs. se inicia la sesión, solicitando el señor Decano fijar un plazo límite hasta conseguir quórum, a partir de la hora fijada para las reuniones, para evitar comenzarlas muy tarde. Tras un cambio de ideas, se acuerda esperar treinta minutos a partir de las 18 hs., levántándose las sesiones en el caso de no haber quórum hasta esa hora.

Informa el señor Decano que, si bien esta sesión estaba destinada a tratar exclusivamente el problema del curso de ingreso, existen algunos temas que sería necesario considerar previamente, dada su urgencia. Entre ellos se encuentra el del presupuesto, que ya se ha tratado en el día de la fecha en la reunión de Jefes de Departamento.

Dicho presupuesto suma un total de \$ 25.755.000 (veinticinco millones setecientos cincuenta y cinco mil pesos), excluyendo el incremento de sueldos involucra la aplicación del Estatuto del Docente, que suma unos siete millones de pesos y el del Personal Civil de la Nación, también de ese orden. Están excluidos también dos millones destinados a la dedicación exclusiva.

En la actualidad el presupuesto supera ya los 40 millones, para lo cual significa haber aumentado el anterior en más de tres veces.

././.

././.

Para la partida de gastos se consultó a los Jefes de Departamento para ver sus necesidades y, en su opinión, lo urgente ha quedado cubierto.

Aclara que, además, en el Rectorado hay unos 40 millones para distribuir entre las Facultades (Fondo Universitario) y ha pedido de ellos, 20 millones para esta casa, pero será difícil conseguir más de la mitad de esa suma. De esta manera el presupuesto de esta Facultad ascenderá a unos 50 millones, es decir, que cuadruplicará lo que tenía en diciembre de 1957. Se contará así, con fondos suficientes para poder trabajar con la seriedad que requieren los tiempos actuales para una Facultad de Ciencias.

Existen anomalías en la aplicación del estatuto del personal docente: la antigüedad se computa únicamente teniendo en cuenta los años de trabajo en este país y no en el exterior. Así se producen injusticias, pues muchos profesores han ejercido durante muchos años en otros países forzados por la situación del nuestro y quedan sus sueldos muy por debajo de los demás. Para solucionarlos mediante una partida global, se pueden destinar los fondos que compensen tal diferencia. Indica que traerá un proyecto detallado sobre tales anomalías en una próxima sesión.

Agrega el señor Decano que de los fondos asignados a nuestra Facultad la suma de \$ 25.755.000.- ha sido distribuída ya.

Si el Consejo Directivo retiene observaciones y aprueba la distribución adjunta, se enviará a la Universidad de Buenos Aires. Hay aprobacíón.

Otro problema relacionado con el presupuesto es el aumento de partidas para el personal administrativo. Este personal es uno de los más reducidos de la Universidad de Buenos Aires, Como es necesario reestructurar la organización administrativa para incluirla dentro del Estatuto del Personal Civil, tanto en esta Facultad como en la Comisión de Presupuesto de la Universidad se pensó, para mejorar esa estructuracíón,

././.

././.

dividir la Prosecretaría en Técnica y Administrativa. La Prosecretaría en Técnica y Administrativa. La Prosecretaría Técnica estaría formada por dos grupos o departamentos: uno de ellos tendría tres secciones: Bedelía, Secretaría del Consejo, y luego la coordinación de las secretarías de Departamento que están actuando en forma desconectada. De esta forma los Jefes de Departamento podría liberarse de una serie de tareas que distraen su tiempo. Estas tres secciones estarían involucradas en un Departamento Docente. Además de este Departamento habría otro de alumnos, con una sección becas y una de graduados. La de alumnos abarcaría los asuntos técnicos, especialmente en el aspecto planes de estudio, correlatividades, fechas de examen, etc. La parte de becas necesitaría una persona que tuviera en sus manos el contacto directo con los alumnos y la parte correspondencia. En la parte de graduados también se necesita una organización y una persona que centralice la parte administrativa. En la reunión de Jefes de Departamento hubo acuerdo para crear dicha Prosecretaría Técnica y se consideró oportuno nombrar a una persona, para que estuviera a su frente, interinamente, hasta la renovación de las autoridades de la Facultad. Propone el Dr. García después de indicar que las consultas realizadas permitieron encontrar la persona que autoriza a pensar en un a lábor que redundara en la evolución de esta Casa de estudios, se designe al Lic. Jorge R. Iriberry, quien se ha comprometido a realizar la tarea indicada hasta fines del presente cuatrimestre.

Destaca el señor Secretario que, en esta Facultad, hay sólo 55 personas en tareas estrictamente administrativas.

A continuación el Dr. García solicita autorización para designar al Lic. Iriberry como Prosecretario Técnico y poner en marcha la organización antes detallada.

Se aprueba por unanimidad.

El señor Consejero González Domínguez solicita detalles so-

././.

—7.1.

bre el sueldo que percibe un Decano. Explica el Dr. García que es de \$ 4.000.- y que con el estatuto del personal docente aumentaría a \$ 6.500.- Expresa el Consejero González Domínguez que es realmente un sueldo ridículo teniendo en cuenta la tarea y responsabilidad que involucra un cargo así.

Sugiere el Consejero Guerrero que convendría considerar este cargo dentro del sueldo de uno de dedicación exclusiva.

Luego de un cambio de opiniones se acuerda remitir el problema a la Comisión de Presupuesto y Administración para que produzca despacho.

Aclara el Dr. García que habría que contemplar un aspecto importante: el hecho de que no existe una partida para gastos de representación. Este problema no es sólo del Decanato, sino también de los Jefes de Departamento que deben recibir a los visitantes y profesores extranjeros y hacer frente a los gastos que ello involucra de su propio peculio. También solicita que, de gestionarse esos fondos, se pida que no sean con cargo de rendir cuenta, pues ello es a veces poco factible. En cambio esos fondos podrían ser bien controlados para evitar cualquier abuso.

Se acuerda que este problema pase a la Comisión de Presupuesto para su estudio.

En relación con esta Comisión se acuerda que, por haber renunciado el Consejero Vella y haberlo reemplazado el Sr. Majlis, también lo reemplace en la Comisión de Presupuesto de la que él formaba parte.

CURSO DE INGRESO

Ocupa la presidencia del Consejo Directivo el Consejero González Bonorino, al entrar a considerarse el problema del curso de ingreso tal como lo solicitara el Señor Decano en la sesión anterior.

El señor Decano hace una moción de orden: indica que en el

././.

././.

despacho de la Comisión de Enseñanza, desfavorable a la organización actual del curso de ingreso había tres problemas distintos: 1°) contenido actual de los problemas; 2°) organización general de curso y 3°) (a su juicio el más importante), orientación general del curso. Este aspecto es el que realmente se ha cuestionado, de modo que hace moción para discutir este problema ante todo. Una vez que el Consejo Directivo ratifique o rectifique que la política aprobada por el Consejo Directivo anterior, podrían discutirse los otros temas o bien confiárselos a una comisión especial para que los estudie.

Opina el Consejero Guerrero que acepta la organización del debate en esa forma, pero el hecho de que el Consejo Directivo no apruebe la orientación general no significa que no haya necesidad de ciertos cambios bastante importantes que se pueden hacer con cualquiera de los sistemas.

Indica el señor Decano que, una vez que se decida la orientación del curso, para tratar los otros aspectos el Consejo Directivo debe sesionar en comisión. En cambio, una vez decidida la orientación, la Comisión de Enseñanza u otra Comisión puede recoger las críticas y traer un informe completo y luego tratarlo en el Consejo Directivo.

Sugiere el Consejero Guerrero que, si bien está de acuerdo, sería conveniente que aunque sea brevemente se intercambien ideas sobre los restantes aspectos, pues lo primero a tratar, a su juicio, no es la más importante a considerar aquí.

Indica el Señor Vicedecano que, sobre la orientación general del curso, se habló que el propósito del mismo debe ser formativo e informativo. Sugiere que se amplíe esta concepción, en qué se base el hecho de que se indica que el curso ha sido formativo y no sólo informativo.

././.

.t./.

Indica el Dr. Herrera que, responder así, es un poco difícil. Para comprender el sentido del curso hay que tomarlo desde el comienzo. Hay un aspecto importante que figura en los informes presentados y que se refiere a la actitud previa al curso: visitas a los colegios secundarios. El curso es formativo en el sentido vocacional, es decir, tratar de hacer algo para que el alumno sepa elegir la carrera que más responda a su vocación. Al visitar los colegios se daba a los alumnos los informes sobre las carreras y se trataba de aproximarlos a la Universidad, así como vencer la resistencia hacia el curso de ingreso. En una palabra cambiar la actitud mental de los alumnos hacia la Facultad. Poner dificultades en el curso de ingreso no significa que se quiera impedir que entren los alumnos sino que ingresen los mejores. Cree que los resultados demuestran que se ha conseguido algo. Una de las materias netamente formativas ha sido Lógica y Metodología de la Ciencia, o, por lo menos, no es sólo informativa. Trataron además, que ese espíritu con que el alumno venía a la Facultad se mantuviera durante el curso. Por parte de los alumnos no ha habido nunca ninguna protesta, eso es parte de la actitud que tiene el curso para con ellos. Quizás habría mucho más que hacer respecto al material informativo y al personal docente auxiliar. En eso hay que seguir insistiendo. Otro aspecto importante ha sido el de las conferencias, no sólo sobre las carreras de la Facultad sino sobre temas generales, por las cuales los alumnos han demostrado gran interés.

Expresa el Consejero Guerrero que va a analizar previamente el folleto de propaganda del curso de ingreso. Destaca que en primer lugar, en su afán de divulgación, utiliza un lenguaje vulgar. En tal sentido sugiere que convendría revisarlo. En general admite que está bien escrito y que tiene un ritmo de buen humor que agrada, con las salvedades indicadas. En la parte referente al curso de ingreso dice: "Con el curso de ingreso NO se pretende enseñar nuevos temas, ni siquiera repasar bien todos los que se han apren-

.t./.

././.

dido bien o mal, en la escuela secundaria. El curso NO es informativo".

Pregunta si se refieren estos antecedentes a épocas pasadas en que no había cursos de ingreso o cuando hubo tales cursos. En su opinión así se está recordando a los estudiantes épocas negativas de la Facultad, en vez de hacerlo con las épocas mejores. Indica luego otras del artículo del folleto: "entendemos que ayudantes e instructores...". En este sentido, opina que se confunde a los ayudantes docentes con ayudantes de los alumnos. En ningún momento se indica lo que debe rendir el alumno en esfuerzo y capacidad. Inquieta finalmente qué podría pensar un alumno al ver que, de los 400 alumnos que se inscribieron han abandonado luego sus carreras unos 300?

Expresa luego el señor Decano que, para él, lo más importante del folleto ha sido ver los propósitos del curso allí detallados. Por este motivo, es decir, como la divergencia es total respecto a los objetivos del curso, es que ha pedido que se discuta ante todo este aspecto. Indica que la pedagogía está en sus comienzos en nuestro país, en Sudamérica y en algunos países del resto del continente y consiste en someter a un individuo durante toda su vida de estudio a un método de coerción para ver si sobrevive y al que lo logra, se le concede un título. La escuela primaria empezó a modificarse bastante antes del año 1943, en cuanto a los colegios secundarios y a la Universidad hasta ese mismo año la enseñanza ha consistido en la sobrevivencia de los más aptos, pero más bien que intelectualmente, los más aptos en la faz económica o resistentes para rendir pruebas. De ahí que deba tratarse de eliminar esos "shocks" mentales, en que se pone a prueba a los examinados. Experiencias realizadas en Europa, algunos institutos de Canadá y Estados Unidos prueban que algunas de las selecciones que se obtie-

././.

1.1.

nen sometiendo a los grupos de alumnos a enseñanzas distintas producen también resultados distintos,

Continúa opinando que el curso no puede ser un taller de remiendos de la escuela secundaria: no se puede hacer víctimas a los alumnos por deficiencias de las cuales no son culpables. Si se trata sólo de llenar huecos, el curso de ingreso sería una prolongación de las carreras universitarias. Lo que debe contemplar, más bien, es el aspecto psicológico y en cierto sentido sus aplicaciones sociológicas. El paso de la escuela primaria a la secundaria ya produce un shock grande (pasar de una enseñanza de una sola persona que es más afectiva en su conjunto, a un sistema frío, con un número de profesores con poca relación con el alumno, a veces una relación sólo basada en la prueba). En general este sistema no enseña a tener una actitud receptiva sino sólo a rendir un examen. Si el ingreso se desarrolla en la misma forma con que se estudia en la escuela secundaria, conduciría al fracaso a los alumnos. Se intenta ahora revivir un sistema que ha fallado. El año pasado se puso a prueba un tipo de experimento sobre el cual no hay antecedentes en el país. Había que analizar las experiencias pasadas y ver en qué habían fallado y luego ver las dificultades que hay para poner en marcha lo que se anticipa en el folleto analizado. Si se quiere que el alumno termine su estudio sabiendo bien lo que ha aprendido y entienda bien toda la enseñanza se necesita un plantel de gente bien preparada en contacto con los alumnos. Lo más importante es quitar el centro de gravedad del examen y pasarlo a la parte docente, a la mesa de trabajo. El hecho de que el Consejero Passeron destacara que se comenzó el dictado de Física con una clase sobre conocimientos superiores, no es tan importante. Tal vez es conveniente tomar un tema que atraiga mucho la atención como en este caso, con gente que enseñe a pensar y dis

///...

././.

cutir.

La frase "pero aclaremos que eso no significa aprobar a todo el mundo..." es muy importante. Cabe destacar la frase: "NO es informativo..." quiere decir que no hay que enseñar tanta cantidad de Química, Física, etc. sino enseñar a estudiar y discutir. Lo importante, tal como se hizo tiempo atrás, en un curso de ingreso de Arquitectura, era llegar a establecer qué clase de alumno era cada uno. Eso era difícil de establecer por parte de algunos ayudantes, no por parte de otros: eso lo decide el contacto directo con los alumnos y se logra con un número mínimo de alumnos por ayudante. Se necesita un mínimo de información para ingresar en la Facultad pero lo importante es que posea el alumno capacidad para seguir el curso y no para aprender una serie de temas. En su opinión le parece bien que el curso sea formativo y no informativo: le parece absurdo decir qué temas debe saber el alumno para ingresar a la Universidad, pero le parece imprescindible, en cambio evitar el "shock" que puede producirse. El alumno debe llegar a comprender que el estudio universitario no significa superar pruebas de resistencia sino estudiar y trabajar con entusiasmo y que eventualmente tendrá que someterse a dichas pruebas. En el futuro los exámenes tendrán que desaparecer o cambiar por completo. Este curso de ingreso podrá ser el que se espera cuando no sólo prepare a los alumnos sino cuando prepare al personal que sepa afrontar esa enseñanza. Esa es la diferencia entre formativo e informativo.

Expresa luego el Consejero Puig (tras haber mencionado un ejemplo del asesoramiento que recibían los alumnos en el curso de ingreso del año 1945) que los mismos no recibían ninguna información de los ayudantes o personas responsables, sino de otros compañeros que a veces influían perniciosamente con su consejo. Ese

././.

././.

es uno de los aspectos mejor contemplados en el curso que se discute actualmente y no ha sido lo suficientemente elegido por parte de los miembros de la Comisión de Enseñanza. Como él mismo fue a los colegios a visitar a los alumnos puedo comprobar cuanto significa que la Facultad se ocupe de ellos. Todo lo que se haga por apoyar esta política lo considera elogioso. En cuanto a la explicación sobre la cantidad de deserciones que se producen entre alumnos de 1er. y 2do. año, expresa que no existen estadísticas más o menos serias sobre esas causas. En este aspecto tiene una experiencia personal. Un sociólogo que debía realizar la encuesta no pudo hacerla por no poder sacar la muestra. En el caso presente la causa de deserción podría ser el curso de ingreso pero también un mal primer año o motivos económicos. También podría ser una causa del hecho de que nadie le informe al alumno que termina su secundario cuál puede ser su orientación vocacional. El número de alumnos que abandona su estudio en esta Facultad es semejante al de otras, pero, en su opinión, es peor el problema que plantea la cantidad de aplazos con que se reciben los alumnos de esta Facultad. Con respecto a este curso de ingreso lo esencial es preparar bien a los ayudantes pero ello no significa que el método es malo. Es aconsejable que el alumno apruebe por sus cuatro parciales el examen final y no por el sorteo que significa el examen final solo. En su opinión los elogios que merecen los que han conducido el curso, por la tarea desarrollada, empañan las críticas que han recibido. Finalmente indica que va a votar por el rechazo del informe producido por los Consejeros Guerrero y Passeron.

Hace uso de la palabra el Consejero Passeron, expresa que la selección económica que efectivamente se realiza entre los alumnos en el plano universitario es más bien un problema social. Esta selección se soluciona mediante procedimientos económicos. Para que la Universidad esté abierta al pueblo primero tiene que existir la

././.

././.

Universidad. El curso de ingreso actual rebaja a la Universidad, quiere mantener un nivel pero simultáneamente debe tratar de solucionar un problema económico. La solución actual es insuficiente, por eso hay que insistir en ese camino. No sólo se trata de llegar a esta casa de estudios: debe lograrse la posibilidad de llegar a otras instituciones: por ejemplo, la Universidad Tecnológica Nacional. Aclara el Consejero Busch que no se han cerrado los ojos ante el problema económico, pues se han creado becas.

Expresa el Consejero Passeron que la selección económica se ha hecho y se seguirá haciendo mientras subsista el estado actual de la sociedad. Pero además se hace otro tipo de selección: esos alumnos que vienen ya con problemas económicos y con una preparación deficiente, con un curso de ingreso de este tipo se les crean obstáculos y puede perderseles irremisiblemente. Tal como proponen los opinantes del despacho el curso así concebido subsanaría el problema de la selección económica mediante becas. El problema del abandono del estudio por parte de los alumnos se debe, a su entender, fundamentalmente aunque no exclusivamente, a una mala preparación en el curso de ingreso.

Con respecto al análisis del artículo del folleto, indica el Consejero Passeron que la frase "NO es informativo" no tiene sentido pues la formación en una materia debe darse a través de la información de la misma. No cree necesaria la enseñanza de una materia especial como es Lógica y Metodología de la Ciencia. En cuanto al hecho de iniciar una materia (como se ha hecho en física) con una clase sobre un tema elevado, no está de acuerdo con lo expresado por el señor Decano, pero aclara que quizás no coincidan en sus apreciaciones sobre lo que es formativo e informativo. Además, con respecto a su oposición a los parciales, ello se debe a que los mismos dan la mayor responsabilidad a una persona que no

././.

././.

tiene los conocimientos necesarios para darlos con el nivel requerido. Con el curso de ingreso actual no se asegura el conocimiento necesario. El objeto del curso de ingreso es formar al estudiante universitario, y esto se realiza de la mejor manera en el trabajo mismo, adquiriendo conocimientos. Con respecto a evitar los shocks que se producen, la vida ya es una sucesión en sí de shocks y no se puede tratar de evitarlos con tanto extremismo. A demás, los alumnos que ingresan no dominan bien los temas fundamentales; antes de hacer una investigación de otro tipo de causa de abandono hay que modificar una falla evidente, y hay que estudiar a fondo el problema.

Expresa el Consejero Giambiagi que el curso de ingreso debe propender a hacer trabajar al alumno y que ello no se conseguiría reduciendo el número de ayudantes, al contrario, lo impediría.

Expresa el Consejero Passeron que, con respecto a los exámenes éstos van a desaparecer cuando el mismo sistema de enseñanza evolucione de por sí. Finalmente indica su posición frente al curso de ingreso. Dice que el mecanismo del mismo da un nivel demasiado bajo al estudiante y es causa fundamental del fracaso en los primeros años, de la carrera. Hay también otras causas de origen económico. Se propone en consecuencia un curso con asistencia libre, con examen final escrito y oral en cada materia.

Aclara el Dr. Herrera que el curso actual es libre. Admite el Consejero Passeron que puede ser una falla de información suya. Finalmente indica que se puede mejorar el nivel de la enseñanza dejándola en manos de pocas personas lo más capacitadas que se puede. Recalca que debe ser el menor número posible.

Opina luego el Consejero Guerrero que, aunque no se ha dedicado a los problemas pedagógicos ha enseñado en colegios secundarios y se ha interesado por esos aspectos. Cuando se habla del fracaso de los cursos anteriores al año 43, puede informar de un cur

././.

././.

so que, con 120 alumnos, pasaron 80 a 1er. año y se recibieron 60. Con el curso actual los alumnos llegan luego a primer año sin una base suficiente. Los problemas económicos vienen más bien arrastrándose desde la escuela primaria. La proporción de abandono actual indica que no se da a los alumnos la base suficiente para su ingreso a la Universidad. La organización propuesta en su despacho implica un curso teórico práctico con un examen final de ambos aspectos. El examen más adecuado es el escrito, con preguntas claras, con un margen de tiempo prudencial para responder. Esto evita el shock en el alumno. Es inconveniente poner a los alumnos en contacto con ayudantes cuyo nivel de preparación es deplorable. (Lee luego un informe que han presentado a la Comisión de Enseñanza dos jefes de trabajos prácticos de Física).

Expresa el Dr. Herrera que ese informe no había llegado previamente a la Dirección del curso y que los autores no han informado sobre estos problemas al mismo, previamente.

Indica el Dr. García que esto resulta agravante para los organizadores del curso.

Finalmente explica que los informantes, para solucionar la situación, proponen duplicar el número de ayudantes.

Expresa el Consejero González Domínguez que, de tenerse buenos ayudantes, eso constituiría una ayuda positiva para el curso.

Indica el Consejero Guerrero que el aumento de ayudantes, por buenos que sean, significa una erogación mucho mayor. El curso se puede organizar con el mínimo de personal, pero bien capacitado.

Expresa el Consejero Busch que lo que pasó con este curso de ingreso también puede deberse a una situación distinta del país. Además, de las estadísticas citadas por el Consejero Guerrero, aclara que el total de alumnos fue de 391 no todos eran de Química.

././.

././.

Expresa a continuación el Consejero Santaló que, en su opinión, se están debatiendo temas que podrían tratarse en otra reunión o en una mesa redonda: programas, clases, etc., cuando ello podría dejarse para resolver de común acuerdo con los Departamentos.

Indica el Consejero Guerrero que el Departamento a cargo del curso de ingreso es el que prácticamente hizo los programas. Aclara el Dr. Herrera que, además de desconocerse que el curso era libre, se desconoce ahora que, por resolución del Decano, se nombró un representante por cada Departamento para intervenir en la preparación de los programas y selección del personal.

Opina el Consejero Guerrero que en su propuesta, los que estén a cargo del curso, elegidos por concurso, los hagan consultando con las personas necesarias. Así se evita centralizar la preparación de los programas en el mismo curso.

Expresa el Consejero Santaló que la preparación de los programas ya ha quedado expresamente reglamentada. Con respecto a si el curso debe ser formativo o informativo, en su opinión no ve cómo un curso puede ser formativo sin ser informativo. Con respecto a que no debe enseñar nuevos temas, cree que la misión del curso ha de ser repasar o refrescar los conocimientos y en ese sentido debe tender a una unificación de la enseñanza. Por otra parte, el nivel del curso lo da la forma de llevarlo y con respecto a las causas del abandono, podrían ser motivadas por la preparación de los alumnos: en general abandonan los mal preparados y no los excelentes. En cuanto al factor económico, también conduce a una mala preparación pues los alumnos deben procurarse un sustento que les quita tiempo para estudiar.

En forma general, y con respecto al puntaje para calificar a los alumnos, cree que siempre deben darse normas generales y

././.

././.

también que deben existir los parciales. No cree que las discrepancias sean muy profundas, comparando las opiniones vertidas.

Expresa el Dr. Herrera que, a través de toda la discusión, surge que el nivel de los ayudantes es deplorable. Para establecerlo solicita, como responsabilidad de este Consejo Directivo, que se tome la lista del personal docente de cada materia y se determine cuáles son los incapaces, para establecer un porcentaje que aclare las opiniones manifestadas. En su opinión ésa parece ser la controversia fundamental del problema.

Aclara el Consejero Guerrero que, en su opinión, los alumnos de primero y segundo año que actuaron como ayudantes no estaban en condiciones para hacerlo. Le explica el Dr. Herrera que los ayudantes no-entendidos nunca dirigieron grupos de alumnos solos. A este respecto, el informe leído por el Consejero Guerrero carece de responsabilidad en sus apreciaciones. El curso ha buscado ser, ante todo, una forma de orientación vocacional, sus resultados no pueden juzgarse aún. En cuanto a la deficiencia de los ayudantes, ya solicita que se los juzgue en la forma antes expresada.

Opina el Dr. García que el informe leído en la sesión anterior por el Consejero Passeron en parte se basa en simples pronósticos y por otra parte en una información que no es real. El juicio sobre los resultados corresponde a un curso distinto a éste. Lo que se ha hecho es una comparación con cursos de otra época y el actual, tratando de establecer cifras. Estas cifras no son comparables: estamos frente a condiciones del país muy distintas. Incluso esto influye en las causas del abandono por parte de los alumnos. Al modificarse el tipo de vida se ha modificado el tipo de alumnos que vienen aquí. En el informe del Consejero Passeron se confunde el nivel general del curso con el contenido del mismo. No se ha ha-

././.

././.

blado en realidad de nivel bajo sino de contenido que no es enciclopédico.

Aclara el Consejero Passeron que no está confundido, que para él lo formativo debe ser dentro de lo informativo en cada materia.

Explica el Dr. García que eso no es lo que se indica en el folleto. Con respecto a la supresión de exámenes, tal vez convendría un sistema distinto de promoción. Pero, de todos modos, esto convendría discutirlo en otro tipo de sesión, en en ésta. Aquí la discusión fundamental es la de la orientación del curso. Cuando se organice el próximo curso puede modificarse el sistema de designación de ayudantes, o contenido de los programas, etc. Pero estos detalles se desprenden del informe presentado por el mismo Director del curso. El acuerdo fundamental de todos se basa en que el curso debe tener nivel alto, debe procurar el repaso de los temas fundamentales, se trata de evitar injusticias mediante los exámenes finales. Todo esto se puede modificar, pero con la misma orientación del curso, es decir, el contacto directo entre los que tienen a su cargo el curso y los alumnos, procurando darles una orientación vocacional desde el comienzo y que se llegue a la auto-eliminación de los alumnos pero no por el examen simplemente. En resumen, el curso actual tiene las siguientes condiciones: 1°) una mayor posibilidad de orientación vocacional, 2°) posibilidad de auto-eliminación, 3°) mayor contacto con los alumnos que entran en la vida universitaria; 4°) un sistema de exámenes que elimina el ayer; 5°) posibilidad de despertar el interés mediante temas que los programas enciclopédicos no despiertan. En cuanto a los problemas relativos al dictado de Lógico y Metodología de la Ciencia, o el económico-social, se pueden discutir en otra sesión.

Propone luego el Consejero Algranatti que, para lograr un conjunto bueno de ayudantes, se recurra al concurso, haciéndolo estricto. No se puede suponer de antemano que no hay personas capa-

././.

...///

ces. Tampoco se puede suponer que, alumnos de primero o segundo año no pueden ser buenos ayudantes. Una vez que se estructure bien el curso podrán verse los resultados.

Expresa el Consejero González Domínguez que, si los ayudantes son buenos, los demás detalles son puramente formales. Con respecto a Matemáticas por ejemplo, la mejor manera de resolver los problemas es teniendo cada alumno a alguien al lado para orientarlo. Opina que el curso debe tener como condiciones fundamentales ser libre y tener buenos ayudantes.

Indica el Consejero Guerrero que es muy difícil conseguir un número grande de ayudantes capaces. En realidad él no cuestiona sino la preparación de los ayudantes.

Expresa el Consejero Melaj que comparte la opinión del Dr. González Domínguez: debe contarse con ayudantes buenos. Debe procurarse que los exámenes sean serios, si han adolecido de falta de seriedad y el examen final sea escrito. El sistema de parciales permite saber si el alumno ya puede ir haciendo frente al curso o si debe dejarlo. Con respecto a Lógica y Metodología de la Ciencia había ya un deseo de que no se dictara por separado. Finalmente indica que se inclina por un perfeccionamiento del curso de ingreso actual.

Finalmente se acuerda poner a votación los dos despachos leídos en la sesión anterior del Consejo Directivo. Por el despacho de la mayoría de la Comisión de Enseñanza que firman los Consejeros Passeron y Guerrero, dos votos. Por el despacho del Consejero Shebar que aconseja mantener el mismo tipo de curso que el año anterior, 11 votos.

A continuación se trata el punto 2º: ORGANOGRAMA

Se aprueba la siguiente organización funcional de la Facultad bajo la dependencia directa del Secretario:

///...

—...///

- a) Prosecretaría administrativa: a cargo de un Prosecretario administrativo, comprendiendo los Departamentos Contable y Administrativo.
El Departamento Administrativo se subdivide en las divisiones:

Suministros
Personal
Secretaría
Intendencia

El Departamento Contable agrupa las secciones:

Liquidación de sueldos
Pago y rendición de sueldos
Inventario patrimonial
Imputaciones y gastos.

La División Suministros comprende la sección:

Licitaciones.

La División Personal las secciones:

Movimiento de Personal y Seguros.

La División Secretaría las secciones:

Despacho y Mesa de Entradas y Salidas
Registro de alumnos
Títulos y estadísticas.

- b) Prosecretaría Técnica, a cargo de un Prosecretario Técnico comprende los Departamentos:

Docencia
Talleres y construcciones
Alumnos y graduados
Biblioteca y Publicaciones

El Departamento de Talleres se divide en las Divisiones:

Mecánica
Vidrio
Mineralogía,

Del Departamento docente depende la sección:

Bedelía.

Del Departamento Alumnos y Graduados las secciones:

Alumnos
Becas
Graduados.

Del Departamento Biblioteca y Publicaciones depende la División:

Biblioteca, que a su vez agrupa a las secciones:

Servicios al público y
Técnica.

///...

—...///

- c) Oficina de Difusión: se encuentra bajo la dependencia común de las Prosecretarías Administrativa y Técnica.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23 horas.-